

Quito, D.M., 9 de abril del 2019

Señores

SOCIOS DE CYTSA COMERCIAL TECNICA, CIA. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tengo a bien presentar el siguiente informe de actividades desarrolladas al frente de la Gerencia de CYTSA Comercial Técnica, Cia. Ltda., durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

Las recomendaciones emitidas por los socios de la compañía han sido aceptadas y puestas en ejecución de acuerdo a las circunstancias.

Nuestras relaciones laborales y administrativas son las adecuadas, no existiendo ningún problema de carácter legal con nuestros clientes, colaboradores o terceras personas.

La empresa ha venido confrontando problemas significativos en el desenvolvimiento de sus actividades económicas, situación que se ve reflejada en sus estados financieros. A este conjunto de realidades se ha unido el difícil entorno de la economía nacional, que no nos han permitido, a pesar de las varias políticas internas implementadas, el cumplir nuestros objetivos.

Con estos antecedentes, debo indicarles que la situación financiera de CYTSA Comercial Técnica, Cia. Ltda., cortada al 31 de diciembre del 2018, es crítica en cada uno de sus rubros contables.

Estas circunstancias financieras, por las que viene atravesando la empresa en los últimos años, y, dado que la misma no tiene acreencias de ningún orden, laboral, fiscal, con proveedores, etc., me permiten sugerir a los Señores Socios, que CYTSA, debe concluir sus actividades comerciales que las ha venido cumpliendo por más de 50 años.

Gracias,


Dra. Minan Cadena